



CÁMARA DE GARAJES, ESTACIONAMIENTOS
Y ACTIVIDADES AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2014.-

Circular Nº 19

Estimado Colega:

Nos dirigimos a usted a efectos de comunicarle que para una mejor atención, a partir del mes de **ENERO de 2015**, nuestro nuevo horario de atención será de **9 A 18 HS. Atentamente.**

La Comisión Directiva